

Documento nº 4

**FORMULARIO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
Complementario a la lista de peticiones del documento nº 1

*(Correspondencia con el documento del apartado sexto.1.c), de la convocatoria)*

*El representante legal de la entidad u organismo solicitante de la subvención tiene que presentar y firmar este formulario en el Registro de la Administración Electrónica de Castilla y León. Si tiene guardado este documento como pdf en el ordenador, no pulse el botón ENVIAR, utilice este enlace <https://www.ae.jcy.l.es/adme20> y siga las instrucciones de la guía de usuario.*

<b>A) Datos del representante legal de la entidad u organismo solicitante:</b>	
D./D. <sup>a</sup> (Nombre del representante legal de la entidad/organismo solicitante):	
1 <sup>er</sup> . Apellido:	2 <sup>o</sup> Apellido:
NIF/NIE:	Teléfono de contacto:
Correo electrónico autorizado para avisos de notificaciones:	
Entidad u organismo solicitante:	CIF:
Si eligió otro organismo+, escriba cuál:	

**EXPONE**, en calidad de representante legal de la entidad/organismo solicitante de subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación, cofinanciadas por el FEDER, convocadas por la Orden de 5 de mayo de 2020, de la Consejería de Educación, que desea presentar más documentación como complemento a la petición incluida en el formulario general de solicitud, documento nº 1, por lo que

**SOLICITA**, que se tenga en cuenta toda la información incluida en este envío, para acreditar el cumplimiento de requisitos y para la valoración del proyecto.

<b>B) Datos del investigador o investigadora principal doctor/a (IP), para la petición:</b>	
NIF/NIE:	Nombre del IP:
1 <sup>er</sup> . Apellido del IP:	2 <sup>o</sup> Apellido del IP:
Sexo:	ORCID:

<b>C) Forma de participación en la convocatoria del investigador/a principal (marque una opción):</b>
<input type="checkbox"/> El/la investigador/a principal <b>es director/a de una UIC</b> reconocida que cumple los requisitos del apartado tercero.2.a), de la convocatoria. Código de la UIC nº 0 0 ..0 0 0 0 .
<input type="checkbox"/> El/la investigador/a principal <b>es un miembro de una UIC</b> reconocida que ha sido <b>designado por el director/a</b> de la UIC para ser investigador/a principal del proyecto y cumple los requisitos del apartado tercero.2.a), de la convocatoria. Código de la UIC nº 0 0 ..0 0 0 0 .
<input type="checkbox"/> El/la investigador/a principal <b>participa sin el reconocimiento</b> como Unidad de Investigación Consolidada de Castilla y León (no UIC) y cumple los requisitos del apartado tercero.2.b), de la convocatoria.

Teléfono de información administrativa 012, o bien 983 327 850

**D) DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Título:

Resumen:

Abstract:

Palabras clave:

ANEP:

NABS:

FORD:

UNESCO:

ÁREA:

CATEGORÍA:

**E) CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES TEMÁTICAS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 (RIS3), EN SU PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN 2018-2020.** Seleccione la prioridad temática RIS3 que cumple el proyecto en el momento de presentar esta documentación.

Prioridad:

Explique por qué el proyecto se ajusta a esa prioridad temática de la RIS3:

**F) MEDIDAS DESTINADAS A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO:**

**G) MEDIDAS DESTINADAS A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:**

- El proyecto de investigación se atiene a lo establecido en los principios internacionales y en la normativa vigente en materia de bioética, experimentación animal, bioseguridad, etc., según lo indicado en el artículo 3.1.c) de la Orden EDU/1350/2019, de 30 de diciembre, de bases reguladoras.
- El proyecto se atiene a lo establecido en la normativa específica vigente en cada ámbito según lo indicado en el artículo 3.1.d), de las bases reguladoras de estas subvenciones.

*(Firma del representante legal de la entidad u organismo solicitante al registrar electrónicamente)*

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN**

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
<b>Responsable del tratamiento</b>	Dirección General de Universidades e Investigación
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestionar una subvención pública.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
<b>Derechos</b>	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica <a href="http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es">www.tramitacastillayleon.jcyl.es</a> y el en el Portal de Educación <a href="http://www.educa.jcyl.es">www.educa.jcyl.es</a> .